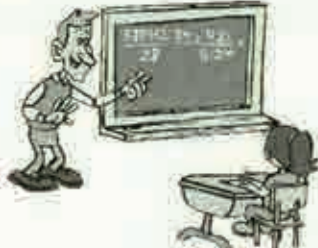
	<h1>LA GESTIÓN DE LA CLASE</h1> <h2>(4)</h2>	
<p>A cargo de la Mesa de Trabajo sobre "Gestión de la clase" (PyM): A. Allende, Marco Coello, Ignacio Carou, Ismael García, Sergio G. Parra, Nuria Reboredo, M^o Cruz Rdz. Etcheverría, Alfonso Trillo.</p>		

Y al volver la vista atrás...

Decíamos en el pliego anterior que las normas son necesarias para la buena armonía en el trabajo, en la "circulación" por el aula, en la relación con los demás... Decíamos también que no es suficiente que existan; sino que es necesario "enseñarlas" y aprenderlas. Pero, pese a todo, siempre habrá comportamientos que, por una razón u otra, las sortean, se las saltan o se enfrentan a ellas. El papel del educador es motivar en el respeto hacia ellas, prevenir e intervenir cuando sea necesario para lograrlo. No es fácil. Sobre todo, porque, en buena parte de los casos, la universidad española no ha formado a sus docentes para motivar en ese respeto a la norma o para intervenir ante comportamientos que las conculcan. Y, con más frecuencia de la deseada, en este caso, no basta la buena voluntad. De todo esto va nuestro pliego de este mes..

Y llegaron las normas... y su aplicación (II)

5º principios que facilitan el respeto por las normas

La del cinco es por su carácter mágico... Sin duda que los principios que favorecen una buena relación del profesor y de su grupo de alumnos son más. Pero hay que seleccionar. Otros ampliarían el número o harían otra selección... tan sólda o más que ésta. Pero esta es la nuestra.

1. No hay norma sin constancia

Ej.: si hay una norma de clase que dice que nadie puede hablar sin levantar la mano y el profesor, o la profesora, permiten hablar al que no la levanta, ¿Cuánto tiempo de vida le dan uds. a esa norma en esa clase?

- Ser constante en la aplicación de una norma no es más que ser consecuente con la propia norma.
- Ceder es hoy el nombre más frecuente de la inconstancia. Ni ceder es igual a flexibilidad ni ser constante es igual a rigidez. La constancia del profesor solo quiere decir que también él respeta las reglas. Normalmente, son los profesores y profesoras inconstantes los que gritan más en las clases... ¿O no...?

2. Tener ojos en la nuca

Ej.: - Pero, profe, ¿cómo me ha podido ver si estaba de espaldas? ¿Ha oído alguna vez de sus alumnos esta frase? ¿Sí? Pues tiene Vd. un tanto a favor en esto de crear un clima en clase que facilite el cumplimiento de las normas.



- Darse un recorrido visual por todo el grupo de vez en cuando es una manera de ser sensible a lo que pasa en ella: si percibe la merma de la atención, el grado de implicación de los alumnos, el incumplimiento de alguna norma... puede cambiar de actividad, adoptar otro tono, etc.
- Algunas acciones que pueden ayudar: no dar la espalda a los alumnos cuando se está atendiendo a otro u otros; evitar centrarse demasiado en una actividad; organizar el trabajo del grupo de maneras diversas: individualmente, colectivamente, por grupos...; "leer" la simbología del aburrimiento (murmullos, ruido, movimientos, caras que ponen...);

3. No perder el ritmo

Ej.: Profesor: -¿Pero es que no os dais cuenta que estoy ocupado con Juan? (Juan es un alumno al que le cuesta un poco más comprender un texto)

- La continuidad en lo que se hace en el aula es fundamental. Las dudas y las rupturas continuas multiplican los comportamientos inadecuados.
- La vida de la clase es un compendio de muchas cosas que se producen simultáneamente. Ello conlleva que el profesor tenga que hacer a la vez un montón de cosas: ayudá a un alumno, un vistazo a un grupo, un aviso al que molesta, responder al grupo que acabó la actividad,...
- El hábito del ritmo se va consiguiendo si se preparan las actividades que se van a realizar, si se anticipan las posibles dificultades que van a surgir, y... si se considera que la capacidad de llevar varias cosas a la vez es una competencia que va con la profesión educadora.



4. Mejor una gota de miel que un kilo de hiel

(intervenir con discreción)

Ej.: El profesor se acerca Juan y le dice en voz baja :- Al final de la clase, nos vemos un momento.

- Lo que sucede en una clase tiene normalmente un carácter público. Soltar una reprimenda a un alumno ante los demás no es aconsejable:
 - porque suele interrumpir lo que están haciendo, molestar a los demás alumnos y puede ser motivo de alguna perturbación;
 - porque llamar públicamente la atención puede provocar el rechazo del alumno ante sus compañeros y posiblemente el efecto contrario al deseado con la reprimenda.
- Se debe evitar de todo punto la humillación ante el grupo. El sarcasmo es un "lujo" que ningún profesor, o profesora, se puede permitir.



5. Un poquito más de humor... y de tolerancia

- Es una de las características que, al decir de las encuestas, más aprecian los alumnos en un profesor o en una profesora. El humor facilita un clima de distensión en el aula que favorece el aprendizaje.
- La mayoría de los problemas que se producen en la clase son pequeños. Cualquier profesor o profesora sabe que los susurros, las risas, los desplazamientos, etc., no conllevan normalmente consecuencias negativas, salvo cuando van acompañados de riñas o de castigos. Ser tolerante no significa cerrar los ojos o dejar pasar todo.

8 escalones de intervención

Lo de "escalones" no es un adorno literario sino un orden aconsejado. Es decir: conviene comenzar por el primero para no ir quemando los que vienen a continuación. Sentido común, al fin y a la postre.

1º El gesto sin palabras: Una mirada, un gesto con la cabeza, un acercamiento... bastan para transmitir la desaprobación o la solicitud de cambio de comportamiento.

2º El aviso de palabra. Mejor en privado -el alumno ve que le respeta- y sin esperar. El profesor, o la profesora, recuerda al alumno sus expectativas respecto a su comportamiento: qué hacer, cuándo, cómo y por qué.

3º La repetición del aviso. El profesor, la profesora, reitera con precisión sus expectativas hasta que el alumno está de acuerdo. Evita la discusión.

4º La valoración positiva y explícita de lo que hace bien. El profesor, la profesora, tienden a reaccionar ante los comportamientos inadecuados e ignorar los correctos. Un poco más de refuerzo positivo ante los demás contribuye a reforzar un comportamiento correcto.

5º La atención selectiva. El profesor, la profesora, centra su atención en lo que los alumnos hacen bien e ignora los comportamientos inadecuados.

6º El refuerzo de comportamientos contrarios. Consiste en tener claro el comportamiento que se desea corregir y encontrar la actitud contraria (hablar/callar, correr/andar... o confiar una responsabilidad al alumno que molesta)

7º Pasito a pasito... Implica tener claro el comportamiento que se desea pero reducir las expectativas de conseguirlo de una vez. Sobre todo si el comportamiento es complejo. Imaginémonos la entrada en clase y los pasos que implica: entrar despacio, sentarse, colocar la mochila, ordenar las cosas que necesita, hacerlo en silencio... Mejor de una en una al alumno que molesta)

8º La separación. Cuando el alumno, la alumna, persiste en un comportamiento perturbador a pesar de todo, suele ser por un deseo de llamar la atención de sus compañeros. Si no lo mejor, que quizás también, puede hacerse necesario retirarle esa atención y acabar con la situación que la provoca. La exclusión del grupo debe ser breve.



Para nota... del profesor

Repetimos: a pesar de la aplicación de todos los principios y de todos los modos de intervención seguirán produciéndose en el aula caso de conducta indeseada y, en algunos casos, de manera reiterada. Es bueno, para estos y otros casos, contar con instrumentos de fácil aplicación que permitan organizar y registrar la información según nuestras intenciones. A modo de ejemplo:

¿Cuándo ocurrió el incidente?	Momento concreto, fecha y hora, en la que se produce la infracción.
¿Quién está implicado?	Se reflejan las personas que, directa o indirectamente, están afectadas por la conducta: alumnos, profesores, personal no docente...
¿Qué ha sucedido?	Describir, todo lo exacto que se pueda, qué es lo que ha pasado. Probablemente haya que utilizar técnicas de información como la triangulación de la información donde, cada implicado, da su versión e los hechos.
Antecedentes	Convendría saber qué otras situaciones similares se han producido en el centro y cómo se ha actuado, y, al mismo tiempo, qué antecedentes tienen los implicados en el conflicto.
Consecuencias ¿Qué ha provocado esa acción?	Somos consecuentes con lo que hacemos: pues afecta a terceras personas. Exponemos las consecuencias de la conducta: a quién afecta y de qué manera lo hace.
¿Qué dicen las normas?	Nuestro acuerdo, consensuado y avalado por la clase, estipula la infracción y cuál es la sanción lógica de lo ocurrido.
Toma de decisiones	Una vez valorado todos los factores que influyen en el conflicto, se tendrá que tomar las decisiones oportunas siempre bajo una justificación acorde con las normas de clase y de convivencia del centro, y avaladas por el principio educativo y no bajo el sentimiento de represalia.

¿Cómo hacer un programa de norma?

Hemos dejado para el final una manera, entre otras posibles, de preparar un programa de normas. Estamos seguros de que, por lo menos, puede orientar a los lectores que lo deseen para hacer el suyo propio, que siempre será el mejor de los posibles...

FASE INICIAL		POSIBLES ACTIVIDADES
Noviembre - Octubre		
Objetivos		
<ul style="list-style-type: none"> - Exponer las razones que nos mueven a establecer las normas y las sanciones - Evaluar las necesidades reales y las fuentes que existen en el aula/centro. - Marcar la metodología de trabajo del proyecto. - Elaborar, a su vez, las normas básicas de funcionamiento del programa. - Reflejar cómo vamos a tomar las decisiones. - Establecer las sanciones lógicas que implica cada incumplimiento. - Elaborar el proyecto definitivo. Evaluación. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar información sobre los siguientes términos: <ul style="list-style-type: none"> - Consenso - Compromiso - Norma - Conflicto - Sanción - Toma de decisiones Elaborar un informe en el que se refleje que entiende la clase sobre cada término. 2. Por grupos. Realizamos un listado de infracciones que se producen en el aula. Realizamos una clasificación según la gravedad del conflicto: Ej: Leves-Graves-Muy graves. 3. Realizamos un debate para reflexionar sobre el programa. ¿Cumple con la legislación? ¿Se ajusta a la realidad del centro. Repartimos los documentos oficiales y analizamos los distintos capítulos. Buscamos contradicciones entre nuestro programa y los documentos. 4. Elaboramos un plan de actuación según el conflicto surgido y la infracción cometida. 5. Elaboramos un documento de compromiso que todos los implicados deben firmar. Comunicamos las decisiones al resto de agentes implicados: otros profesores, personal no docente,...
FASE DE DESARROLLO		POSIBLES ACTIVIDADES
Noviembre - Abril		
Objetivos		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprobar que el programa se está aplicando. - Modificar algunos aspectos del programa que consideremos no cumplan los objetivos iniciales previstos. - Incorporar observaciones surgidas de la práctica - Mantener activo el compromiso (recordatorio a través de actividades) - Evaluar las acciones tomadas hasta el momento. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. La Asamblea. En pequeños grupos, registramos aquellas infracciones cometidas y sancionadas. Puntuamos el funcionamiento del programa y señalamos las incoherencias que, a nuestro juicio y como grupo, consideremos oportunas. 2. La Mirada Crítica. Transcurrido un tiempo lógico, realizamos un foro en el que apuntamos algunas sanciones que han quedado impunes. Debatimos la razón por la que no se han sancionado. 3. Cine. Ponemos la película: "Rebelión en las Aulas"; "El maestro"; "El club de los Poetas Muertos"...o cualquiera en la que el contexto del aula y el conflicto se vean reflejados. Fortalecemos nuestras convicciones sobre los valores y las actitudes establecidas. 4. Concurso de redacción: "La vida sin normas y sin sanciones" 5. Buscar ejemplos en periódicos, Internet, TV,... de situaciones donde se cometan infracciones: ¿qué repercusiones tienen?
FASE FINAL		POSIBLES ACTIVIDADES
Mayo-Junio		
Objetivos		
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar cómo ha transcurrido el curso. - Animar a continuar trabajando estos y otros valores. - Mejorar nuestra propia práctica en actividades futuras. - Limar posibles asperezas y malos entendidos que continúen patentes. - Establecer futuras líneas de actuación. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Representación de situaciones conflictivas. Reparto de roles. Análisis de las habilidades sociales y comunicativas puestas en práctica. Análisis de cómo se ha resuelto el conflicto. 2. Redacción individual: "¿Qué he aprendido realizando el programa?" 3. Mimica. Con gestos intentamos comunicarle a un compañero los siguientes sentimientos: <ul style="list-style-type: none"> - Enfado - Decepción - Agradecimiento - Traición - Compromiso - Justicia 4. Buscamos situaciones que nos parezcan injustas, donde normas y sanciones no nos parezcan ecuánimes. 5. En grupo-clase establecemos los aspectos positivos y negativos del programa.